

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 28 DE JULIO DE 2023**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las quince horas con dos minutos (15:02) del día de viernes veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, numerales 1 y 2, y 367, numeral 1, inciso f), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en concordancia con lo preceptuado por los artículos 36, 37, 38 y 39 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, y en relación con el diverso artículo 14 bis del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de julio de la Junta General Ejecutiva, a la cual fueron convocadas y convocados por el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, los integrantes de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

Patricia Linette Guel Dávila

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.



Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández.

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

María de Jesús Saucedo Rodríguez.

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Laura Patricia Ramírez Vázquez.

Encargada de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES

Sofía Yesenia Hamze Sabag.

Director Ejecutivo de Innovación e Informática Electoral

Jorge Gallegos Valdés

Dirección Ejecutiva de Comunicación Social

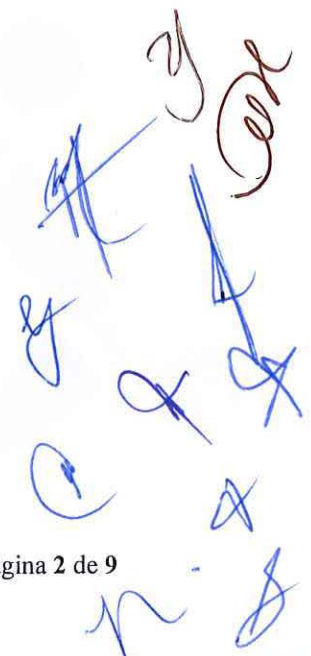
Guillermo Herrera Márquez.

En representación de la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

Yuriria Rendón Yáñez.

Contralora Interna

María Teresa Nares Cisneros



Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

Nayeli Guadalupe Sánchez Infante.

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

Erika Georgina Oyervides González.

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión

Paulina Cortés Flores.

Así como:

Ing. Raymundo Fernández Flores, Coordinador de Órganos Desconcentrados.

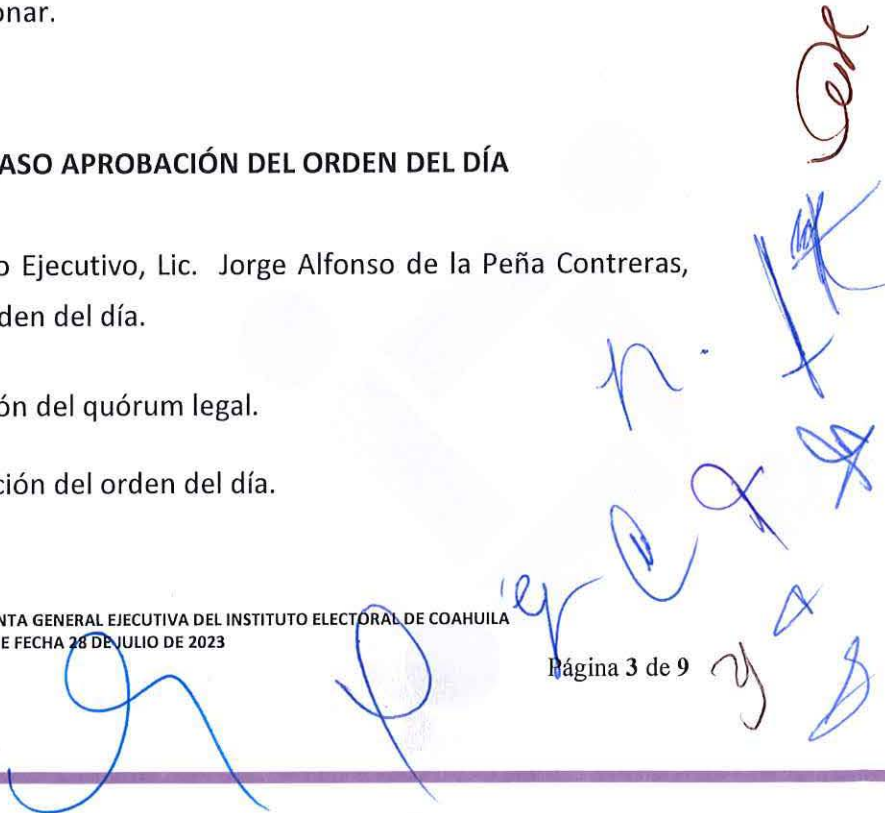
Lic. Katty Montserrat Moreno Mendoza, Coordinadora General de Secretariado.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras, declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.



3. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de junio, así como, de la Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 12 de julio de 2023.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de julio de 2023.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, a lo que el Ing. Jorge Gallegos respondió que deseaba agregar el punto de activo fijo de la Dirección de Innovación, al igual que la Contralora María Teresa Nares Cisneros solicitó agregar el punto de actualización del sistema de entrega recepción y por último la C.P. Patricia Linette Guel Dávila con el punto formato múltiple de incidencias del personal, posteriormente el Secretario Ejecutivo, sometió a la aprobación de las y los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE JUNIO, ASÍ COMO, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023.



El Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras informó que, con anterioridad se circularon mediante correo electrónico dichos proyectos, por lo que solicitó la dispensa de los presentes para omitir su lectura, quedando aprobada por unanimidad de votos.

En seguida, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobados por unanimidad de las y los presentes.

IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2023

En desahogo a este punto, el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras comentó que los informes de las actividades correspondientes al mes de julio de 2023, fueron circulados previamente a las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva para su revisión y preguntó a las y los presentes si había alguna precisión respecto a los informes circulados.

Posteriormente el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras preguntó a las y los presentes si había algún comentario, cediendo el uso de la voz a la Lic. Erika Georgina Oyervides González quien mencionó que con respecto del informe de la unidad a su cargo se informó que había un total de treinta y cuatro (34) solicitudes, pero en



el transcurso de la entrega del informe a la junta se recibieron siete (07) solicitudes más; enseguida el Secretario Ejecutivo preguntó si había algún otro comentario, al no formularse comentarios por parte de las y los presentes dio por rendido el respectivo informe y se procedió al siguiente punto del orden del día.

V. ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, cedió el uso de la voz al Ing. Jorge Gallegos Valdés con el tema de Activo Fijo de la Dirección Ejecutiva de Innovación Informática.

En uso de la voz el Ing. Jorge Gallegos Valdés mencionó que en relación a la solicitud de Contraloría Interna del llenado del sistema de entrega recepción en el apartado de activos fijos no cuenta con la información necesaria para llenar dicho apartado ya que anteriormente tenía asignado equipo de cómputo que se le designó a otras personas y diversos comités, además de que él no tiene acceso directo a la bodega en donde se encuentra el material, por lo que solicitó se realice un nuevo inventario.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, cedió el uso de la voz a la Contralora María Teresa Nares Cisneros, quién informó que únicamente el 25% de los usuarios completaron y actualizaron el sistema de entrega recepción por lo que hizo el llamamiento de actualizarlo al 100% en el siguiente bimestre, además de informar que se iniciarían procedimientos a quienes no cumplieron.

Paulina Cortés Flores, Titular de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión, comentó que en el caso de la unidad a su cargo dicha actualización no se realizó debido a que no se tenía conocimiento todavía de los anexos que formaban parte de la unidad técnica y recién se firmó el acta de la entrega recepción y con ello inicia el periodo de 30 días para hacer la revisión de la unidad a su cargo.

Posteriormente, en uso de la voz la C.P. Patricia Linett Guel Dávila informó que se enviará una circular relativa al uso del formato múltiple de incidencias de personal, la cual se solicita se haga de conocimiento de las personas a su cargo.

La Lic. María de Jesús Saucedo Rodríguez preguntó si al llegar a las 09:31, debido a que esto supone una falta, se regresará al personal o se quedarán a trabajar, a lo que el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, contestó que será a consideración del titular del área.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, comentó que a pesar de que en cuanto a las entradas y salidas en reglamento de relaciones laborales no aplica para los titulares no pueden salir y entrar a la hora que sea, por lo que las incidencias deben reportarse a Secretaría Ejecutiva.

VI. CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, agradeció la asistencia a las y los presentes; y dió por terminada la Sesión



Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las quince horas con veinticuatro (15:24) del día de hoy, viernes veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023).


Jorge Alfonso de la Peña Contreras
Secretario Ejecutivo


Patricia Linett Guel Dávila
Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de
Administración


Laura Patricia Ramírez Vásquez
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos


María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana.


Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos
Políticos


Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica

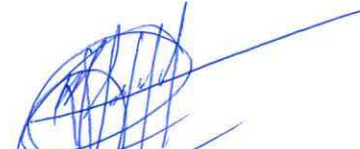

Jorge Gallegos Valdés
Director Ejecutivo de Innovación e Informática



Yuriria Rendón Yáñez
En representación de la Unidad Técnica de
Fiscalización



Sofía Hamze Sabag
Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de
Vinculación con INE-OPLES



Guillermo Herrera Márquez
Titular de la Dirección Ejecutiva de Comunicación
Social



Erika Georgina Oyervides González
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y
Acceso a la Información



Paulina Cortés Flores
Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de
Paridad e Igualdad



Nayeli Guadalupe Sánchez Infante
Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de
Archivo y Gestión Documental



María Teresa Nares Cisneros
Contralora Interna

La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila, de fecha treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), por Unanimidad de votos de las y los integrantes. No cuenta con la firma del Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, con motivo de su renuncia presentada en fecha veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023), con efectos inmediatos.

